

0000015

# REVISTA JUDICIAL

Lunes, 23 de mayo de 2005

rechos y acciones que se ordena evaluar, se identifica como el Lote No. 79 de la Urbanización El Bodeca, segunda etapa, y se encuentra localizada en la Calle Uno-A, hoy con nomenclatura N79, casa N44-57. Jurisdicción de la Parroquia Chapuricuá del Cantón Quito, Provincia de Pichincha. El inmueble tiene la siguiente linderación.

Norte: Calle Uno-A, en 15,00 m.

Sur: Con los Lote No. 91 y 92, en 15,00 m.

Este: Con el lote No. 78 en 26,00 m.

Oeste: Con el Lote No. 80 en 26,00 m.

Área: 390,00 m<sup>2</sup>.

Lote de terreno de forma regular, de topografía inclinada hacia el linderero Norte, a un nivel superior, al de la calle, sobre el que se encuentra construida una casa en cuatro desniveles, el predio dispone de todas las obras de infraestructura y servicios, alcantarilla eléctrica, agua potable, energía eléctrica y teléfono, la calle se encuentra asfaltada con bordillos y veredas de cemento. El terreno se valora a razón de USD 200,00 c/m<sup>2</sup>, lo que da un valor total de USD 78.000,00.

La construcción es una casa familiar desarrollada en cuatro desniveles, su estructura de hormigón armado losas de entrepisos y de cubierta inclinada de teja, con tablonado de madera vista (chanul), paredes de ladrillo rebocado y con pintura blanca, tumbados de alfileres, puertas internas de madera paneladas, ventanas a aluminio y vidrio, puertas principales de hierro, toly y madera; tiene la siguiente distribución: Planta baja: Planta a nivel de la calle tres garajes con puertas a control remoto, de hierro, toly y madera de chanul, losa accesible desde el área social de cubierta, con recubrimiento de gres y piedra; con un área de 56 m<sup>2</sup>, en el mismo nivel y hace atrás, se encuentra una suite con pisos alfombrados, cuarto de bañadía y bodega, con pisos de vinil, ventanas de madera y vidrio, puertas paneladas, dos baños, con pisos y paredes de cerámica y dos pisos de alfombra. Con un área de 65 m<sup>2</sup>.

En un segundo nivel, se encuentra el área social, conformada por tres salones, con pisos de tablón intercalados figuras geométricas de mármol, en una sala se encuentra una chimenea, revestida de mármol, un baño social, con pisos y paredes de cerámica, adornados con piedra pomes y espejos empujados, dos piezas sanitarias; las ventanas son de aluminio y vidrio, paneles decorados con un área de 106 m<sup>2</sup>. Hacia atrás y a un nivel más elevado, se encuentra el área de comedor, con pisos de tablón y mármol, un desayunoador y cocina, con pisos de baldosa de mármol, mesones y muebles de madera altos y bajos, paredes revestidas de cerámica, hall de ingreso y un espejo con pisos de cerámica, un cuarto de máquinas con pisos y paredes de cerámica y muebles de madera, con un área de 78,50 m<sup>2</sup>.

En la parte posterior de la cocina, se encuentra un vestíbulo y baño, para uso del área de piscina con piso de marmolina y cerámica, dos piezas sanitarias, puerta y ventanas de aluminio y vidrio con un área de 11,20 m<sup>2</sup>.

En un tercer nivel y con frente a la calle, se encuentra el área íntima, conformado por un dormitorio master con pisos alfombrados, con closets de madera y madera decorada en paredes un walkin closet, con pisos alfombrados y muebles de madera; un hidromasaje, decorado con paredes de madera de pino y vidrio; un baño turco, con pisos, paredes y tumbados de cerámica; un baño sauna, revestido de madera de pino; un baño con inodoro y dos lavamanos empujados en muebles de pino, con pisos y paredes de cerámica, área de ducha con pisos de baldosa de mármol, paredes de cerámica, tina de color y cortina de aluminio y acrílico; hacia la calle, tiene balcón y jardinera, con un área de 86 m<sup>2</sup>.

Entre los niveles delanteros y posteriores su acceso se realiza mediante escaleras de tablón con pasamanos de madera, con un área de 11,20 m<sup>2</sup>.

A un nivel superior al anterior y hacia la parte posterior de la casa, se encuentra un hall de distribución con pisos de tablón y dos dormitorios regulares alfombrados, con closets de madera y un baño compartido con pisos de baldosa de mármol, paredes de cerámica, inodoro, tina y dos lavamanos empujados en muebles de madera y espejos; los tumbados son inclinados de madera de chanul; esta área tiene 75 m<sup>2</sup>.

A un nivel superior y con frente a la calle, se encuentran un hall de circulación, una habitación con pisos de tablón y un dormitorio con pisos alfombrados, closet y walkin closet de madera y baño completo, con pisos y paredes de cerámica, los tumbados son inclinados y de madera vista con un área de 74 m<sup>2</sup>.

Dando un área total construida de 562,90m<sup>2</sup>, su estado de conservación es regular, se valoran a USD 220 C/m<sup>2</sup>, lo que da un valor total de USD 123.838,00.

El frente está adecuada con un portón de piedras, el ingreso tiene adquin de piedra y una piedra de piedra, en la parte posterior, se encuentra un jardín con ladrillo, adoquín y mesones de hormigón y una piscina revestida de cerámica con pisos de circulación de marmolina, cascadas y gruta con cascadas, sistema de calentamiento con paneles solares y un calentador protegido por la gruta; la piscina tiene capacidad de almacenar 20 m<sup>3</sup> de agua. El estado de conservación es regular, se valoran en forma global, en USD 35.000,00.

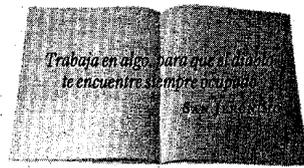
AVALUO TOTAL DEL INMUEBLE: USD 236.338,00.

SOL: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO O CIENTO DOLARES AMERICANOS.

VALOR DE LOS DOS CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE O CIENTO DOLARES AMERICANOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 26 de abril del 2005, las 10h42.- VISTOS: Agréguese a los autos el escrito que antecede. En lo principal, la demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos legales, señálese para el día veinte y ocho de Julio del 2005, desde las once horas, hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este Juzgado, a fin de que tenga lugar el remate del bien inmueble embargado y avulsado dentro de la presente causa, esto es sobre el cincuenta por ciento de los derechos y acciones, para lo cual se han publicado las respectivas publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Quito, debiendo mediar entre una y otra publicación por lo menos ocho días hábiles y de la última publicación al día del remate, también ocho días hábiles y se aceparán aquellas posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo realizado, ya sea en cheque certificado a nombre del Juzgado o en dinero en efectivo. Se fijarán los carteres de Ley, No. 13 MAYO, 2005.

Ldo. Aníbal León Alcocer: Secretario  
Hay firma y sello  
AC/2040766/H



perfil de 1636,50 m<sup>2</sup> se encuentra una construcción de hormigón armado de tres plantas y un galpón de estructura metálica. A.- CONSTRUCCIÓN DE TRES PLANTAS: Área total 1241,61 m<sup>2</sup> es decir 413,87 m<sup>2</sup> por planta. PLANTA BAJA.- Cinco habitaciones pequeñas, dos salones grandes, cuarto de gradas centrales y posteriores, área de ascensor, área de baños y hall de circulación armado, paredes de ladrillo, pisos de cerámica, marmolina en mal estado y mármol, ventanas de aluminio y cortinas lator, dos baños, pasamanos metálicos, PRIMERA PLANTA ALTA: cuatro habitaciones pequeñas, tres salones grandes, cuarto de gradas centrales y posteriores, área de ascensor, área de baños y hall de circulación. Cubierta de losa de hormigón armado; paredes de ladrillo; pisos de cerámica, parquet y pavimento, ventanas de aluminio, muebles bajos y perimetrales de madera, dos baños; SEGUNDA PLANTA ALTA: cuatro habitaciones pequeñas, tres salones grandes, cuarto de gradas centrales y posteriores, área de ascensor, área de baños y hall de circulación. Cubierta de losa de hormigón armado; paredes de ladrillo, piso de cerámica y par-

quet en regular estado, ventanas de aluminio, muebles bajos perimetrales en todas las habitaciones de madera; puertas interiores de madera panelada de mediana calidad; cieloraso de espuma flex, dos baños, GALPÓN DE ESTRUCTURA METALICA.- Área de cocina, área de baños, salón grande con escanorio y área de comedor. Cubierta de eternit sobre estructura metálica, paredes de bloque enlucidas y pintadas, columnas de acero, pisos de cerámica, marmolina en mal estado y el patio pavimento de bloque enlucidas y pintadas, columnas de acero, pisos de cerámica, marmolina en mal estado y el patio pavimento de bloque enlucidas y pintadas, ventanas metálicas; puerta de entrada mixta de metal y madera; baños deslucidos. Edad de las construcciones: seis años.

AVALUO: Con parámetros propios se avalúo de propiedad, así: Terreno USD 81.825,00. Construcción de Hormigón Armado: USD 248.322,00. Galpón con Estructura Metálica: USD 23.495,50. Lo que da una suma total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS 50/100 DOLARES AMERICANOS.

Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán las posturas de aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo del avalúo esto es USD 235.762,00.

Ldo. Juan Salvador Vázquez. SECRETARIO  
Hay firma y sello  
AC/2040804/H

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
REMATE JUDICIAL  
SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL DÍA LUNES ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DESDE LAS OCHO HORAS HASTA A LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUDICATURA SE VA A LLEVAR A EFECTO EL REMATE DE LOS BIENES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: MUEBLES SUJETOS DE AVALUO.

Se tratan de los siguientes: Dos veladores tallados que los avalúo en la suma de USD 50,00. Dos lámparas que los avalúo en la suma de USD 20,00. Una calculadora manual, avaluada en la suma de USD 5,00. Un cesto, plástico color verde, avalúo en la suma de USD 5,00. Un televisor a colores marca SONY, de 20 pulgadas, con control remoto No. KV-1970RSFRIL 761479, avalúo en la suma de USD 130,00. Un mueble de televisor con puerta de vidrio, avalúo en la suma de USD 50,00. Un reloj de mesa avalúo en la suma de USD 10,00. Un cuadro de acuarela en vidrio Pausa Grazer avalúo en la suma de USD 40,00. Un cuadro de vidrio con retrato, avalúo en la suma de USD 20,00. Un caballo de madera avalúo en la suma de USD 20,00. Un bati pequeño (de todas las piezas) avalúo en la suma de USD 10,00. Una muñeca chica avalúo en la suma de USD 5,00. Un reloj de pared avalúo en

la suma de USD 10,00. Una filadora SONY DC-6 73582 avalúo en la suma de USD 250,00. Una mesa redonda de madera, avalúo en la suma de USD 20,00. Ocho copas de vino, avalúo en la suma de USD 12,00. Un candelabro de siete puntas, avalúo en la suma de USD 15,00. Una bombonera azul grande de vidrio tallado, avalúo en la suma de USD 40,00. Un aparato de madera negro y vidrio, avalúo en la suma de USD

80,00. Un juego de cubiertos, avalúo en la suma de USD 10,00. Cuatro portarretratos, avalúo en la suma de USD 20,00. Ocho copas de vino, avalúo en la suma de USD 12,00. Un candelabro de siete puntas, avalúo en la suma de USD 15,00. Una bombonera azul grande de vidrio tallado, avalúo en la suma de USD 40,00. Un aparato de madera negro y vidrio, avalúo en la suma de USD

la suma de USD 20,00. Una mesa central de madera negra con vidrio redondo, avalúo en la suma de USD 30,00. Cinco botellas de vidrio amarillo, tomate, verde, azul avalúo en la suma de USD 25,00. Un sillón de cuero gris de tres puestos, avalúo en la suma de USD 100,00. Un porta CD avalúo en la suma de USD 10,00. Una silla unipersonal

## 08 AGO. 2005 REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA SEPRODA S.A. EN UNA COMPAÑIA LIMITADA SEPRODA CIA. LTDA., REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y ADOPCION NUEVOS ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía SEPRODA S.A., se transformo en una compañía limitada SEPRODA CIA. LTDA., reformó su objeto social y adoptó nuevos estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario PRIMERO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 28 DE ENERO DEL 2005, Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.1936 de 18 de mayo del 2005.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2. DURACIÓN: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: El capital social de la compañía es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.000,00) dividido en MIL participaciones de UN DOLAR (USD 1,00) de valor cada una.
4. OBJETO: La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transportes de valores...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Socios y su administración al Gerente y al Presidente. El representante legal es el Gerente.

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de mayo del 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

08 AGO. 2005

## CONVOCATORIA

### A la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A.

Convócase a los señores accionistas de MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ZONA FRANCA METROPOLITANA METROZONA S.A., ubicada en la Parroquia de Yaruquí Barrio San Vicente, el día Lunes 30 de mayo del 2005, a las 11h00.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2004 y los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisarios por el ejercicio económico del año 2004.
- 2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio.
- 3.- Conocimiento de la situación de la Compañía y adopción de las resoluciones correspondientes.
- 4.- Informe de la administración sobre transacciones especiales realizadas durante el año en curso y ratificación de dichas actuaciones.
- 5.- Autorizar a la administración para celebrar varias clases de contratos.
- 6.- Designación de Presidente y Directores.
- 7.- Designación de Auditores Externos y fijar sus honorarios.
- 8.- Designación de Comisarios y fijar su remuneración.

Convócase de manera especial al Ilcenciado Roberto Bolaños, Comisario de la Compañía, así como a la Auditora Externa señora María Durango.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Galo Plaza Lasso N73-41 y Antonio Basantes de esta ciudad de Quito.

Quito, a 19 de mayo de 2005

Richard C. Handal PRESIDENTE  
Andrés Ponce Palacios GERENTE GENERAL

NOTA: Para facilitar a los señores accionistas el traslado hasta METROZONA S.A., se donará de transporte desde las oficinas de la Compañía, el mismo que saldrá a las 10h00 hacia Yaruquí.

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ESTUDIOMISIVA S.A..

La compañía ESTUDIOMISIVA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigesimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de mayo del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.1792

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Los servicios de plataforma integradora de datos, de sistemas integradores para empresas, de servidor, de instalación y manejo de redes transmisoras lógicas terrestres e inalámbricas...

Quito, 9 MAYO 2005

Dr. Santiago Morejón Páez  
ESPECIALISTA JURIDICO

## CERTIFICADO

Cúmpleme certificar que es fiel copia del original publicado en Diario La Hora, edición Judicial, el día Lunes, 23 de mayo de 2005.

Este certificado puede hacer uso, como a bien tenga.

Quito, 8 de agosto del 2005

Atentamente,



por: *[Handwritten Signature]*  
FIRMA AUTORIZADA

Lcda. Liliana Vinueza

**La Hora**